

CAPÍTULO 3

ACTIVIDAD E INACTIVIDAD EN LOS PUEBLOS RURALES

I. INTRODUCCIÓN

El comportamiento demográfico ha indicado diferencias claras entre el mundo rural y el urbano. Pero la distancia no es menor, si se comparan los indicadores de actividad, ocupación y paro.

Aún cuando el mundo rural, como se verá, cada vez depende menos de la actividad agraria, sin embargo, la agricultura sigue siendo un sector importante en el entramado del resto de actividades. Más aún, me atrevo a calificarla de matricial; matricial porque lo agrario informa toda la actividad rural; y matricial por los fuertes lazos que aún se mantienen entre el trabajo agrario y el resto de sectores de actividad. Por ello, es imposible pensar en un mundo rural sin agricultores, o sin una fuerte dependencia del trabajo agrario.

Todo ello no impide que la nueva ruralidad se concentre en actividades cada vez más diversificadas, y menos dependientes de las fuentes de riqueza tradicionales. Las características endógenas de cada zona, llámense éstas turismo rural, recursos naturales, o transformación de materias primas, así como la atracción que ejercen determinados espacios rurales de cara a la implantación de industrias vinculadas con el ocio y el tiempo libre, son potencialidades llamadas a desarrollarse.

Si en el mundo urbano hay una clara separación entre estos dos realidades, los activos y los inactivos, no es claro que esto sea así en el mundo rural. El paso, por ejemplo, de la actividad a la inactividad es más formal que real, multiplicándose los casos de personas inactivas por jubilación o por invalidez, que continúan ligadas de alguna manera al trabajo que realizaron a lo largo de toda su vida. Algo similar sucede con las mujeres, consideradas tradicionalmente como amas de casa o inactivas, pero que realizan muchas veces una importante actividad laboral bajo la denominación de ayuda familiar, situación que no se contempla en los parámetros de las activas.

Los rurales tienen una tasa de actividad bastante más baja que los urbanos, debido, primero, a que la población rural está mucho más envejecida y es menor la población potencialmente activa; y segundo, porque en el mundo rural es mayor el número de personas jubiladas de forma anticipada,

bien por la dureza de las tareas del campo¹¹, o bien por las facilidades que se ha dado a los activos de este sector para cambiar su situación. Este factor negativo se compensa con una menor presencia del paro. Si bien, es general que esta lacra social afecta, también, como en el mundo urbano, a las mujeres y a los más jóvenes, no lo hace de forma tan generalizada ni tan puntual. No olvidemos que un número importante de jóvenes rurales realizan estudios de bachiller, medios o superiores con la intención de emigrar o salir del pueblo y, que, muchas veces, si se quedan, es porque no les queda más remedio que seguir en el pueblo, porque no cuentan con ofertas claras de trabajo en la ciudad. Estas personas, aún cuando esporádicamente pueden realizar algún trabajo en el campo (sobre todo como ayudas familiares), se consideran paradas, porque no trabajan en lo que les gustaría hacer, o porque su trabajo no tiene un carácter continuo.

II. METODOLOGÍA

Las variables que se analizan en el texto proceden de la Encuesta de Población Activa (EPA), referidas al año 2000. La base de la información se asienta sobre las cuatro encuestas trimestrales realizadas por el INE a lo largo del año 2.000 y, que, en conjunto, suman 607.096 individuos entrevistados. De esta muestra corresponde a los municipios rurales un total de 159.948 casos, repartidos de la forma que refleja el cuadro 3.1:

Con estos datos, los niveles de representatividad están suficientemente garantizados, no sólo cuando se aborden características genéricas de los activos rurales, sino, también, si se descienda a análisis más detallados por comunidad autónoma o, incluso, por provincia.

Como en el capítulo anterior se mantiene, como criterio de delimitación de lo rural, el municipio con menos de 10.000 habitantes. Nos hubiera gustado introducir un tramo más, el municipio con menos de 2.000 habitantes, pero no ha sido posible porque el INE no permite acceder a una información tan desagregada para velar por el secreto estadístico. Además, probablemente, no se hubiese añadido nada nuevo, sino demostrar que las diferencias que se apuntan estarían aún más acentuadas.

¹¹ Además de la dureza del trabajo agrario que acorta la vida laboral del agricultor, hay un programa de la UE de jubilaciones anticipadas que indemniza a los padres que transmiten de forma anticipada la propiedad a sus hijos agricultores para que ellos se pongan al frente de la explotación.

CUADRO 3.1. Número de casos de la muestra por CC.AA. en municipios rurales

CC.AA	Casos	Porcentajes
Andalucía	23.523	14,7
Aragón	8.068	5,0
Asturias	2.573	1,6
Baleares	2.732	1,7
Canarias	5.070	3,2
Cantabria	4.765	3,0
Castilla-La Mancha	21.419	13,4
Castilla y León	25.463	15,9
Cataluña	15.374	9,6
C. Valenciana	10.119	6,3
Extremadura	13.376	8,4
Galicia	12.020	7,5
Madrid	1.038	0,6
Murcia	1.252	0,8
Navarra	4.774	3,0
País Vasco	5.680	3,6
La Rioja	2.972	1,9
Total	159.948	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

No está de más, que, como algo previo, comparemos los datos que proporciona la EPA con los que conocemos sobre estructura y características de la población rural. Como se ha comentado en los capítulos anteriores, la EPA reconoce la relativa masculinización del mundo rural, frente a la feminización de la población urbana. Del mismo modo, se refleja una estructura mucho más envejecida. Como expresión de estas diferencias, los jóvenes rurales están casi cinco puntos por debajo de los urbanos, pero los mayores son siete puntos más (cuadro 3.2). También se aprecian diferencias en el estado civil, con una menor presencia, en el mundo rural, de solteros/as y separados, pero mayor, de casados/as y viudos/as. La masculinización de la población joven, y la dificultad para contraer matrimonio hace que actualmente se dispare la soltería, fenómeno que era bastante

CUADRO 3.2. Estructura de la muestra de la EPA 2000 por hábitat, edad y estado civil. Cuatro trimestres: porcentajes

	-10.000 hab.	+10.000 hab
Género		
Varones	49,3	47,7
Mujeres	50,7	52,3
Total	100	100
Edad		
16 a 19 años	21,5	26,6
30 a 39 años	16,9	17,0
40 a 64 años	34,5	36,7
65 años y más	27,1	19,7
Total	100	100
Estado civil		
Soltero	28,9	32,2
Casado	60,7	56,6
Viudo	9,0	7,7
Sep/Divor	1,4	2,5
Total	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

menos frecuente en el pasado. Por otro lado, la escasez de mujeres afecta, también, a la viudez, aunque ésta se explica por otras razones de carácter cultural y social.

En la comparación por comunidades autónomas hay dos factores de especial importancia a tener en cuenta, la edad y el género. Resaltamos la importancia de la edad porque entendemos que se trata de un factor muy relevante, y puede explicar ciertas variantes de la actividad. No minimizamos tampoco la importancia del género. En todas las comunidades la representación femenina supera a la masculina, aunque esta circunstancia es debida más que nada al peso de las mujeres mayores de 65 años. De no considerarse esta circunstancia, la población rural activa estaría netamente masculinizada.

La EPA también refleja la estructura envejecida del mundo rural, con un 27% de población que ha superado los 65 años en el conjunto de la

población de 16 años y más (cuadro 3.3). Como ya se ha reflejado en el capítulo primero, Aragón, Asturias, Castilla y León y Galicia serían las comunidades con estructuras demográficas más envejecidas; en un segundo nivel, con estructuras también bastante envejecidas, pero menos que las anteriores, se encontrarían La Rioja, Castilla-La Mancha, Extremadura y Cantabria. Podrían catalogarse como estructuras demográficas rejuvenecidas, o menos envejecidas, las de Andalucía, Canarias, Murcia y Cantabria; y con tendencia a concentrarse en los grupos intermedios, con predominio de la población madura, el resto. Conviene no perder de vista este marco general, puesto que en él se pueden encontrar algunas explicaciones de las variaciones de la actividad e inactividad.

CUADRO 3.3. Estructura de los grupos de edad por comunidades autónomas según la encuesta de población activa: 16 años y más

	16/29	30/39	40/64	65 y más
Nacional	22	17	35	27
Andalucía	25	18	34	23
Aragón	19	16	34	31
Asturias	18	16	34	32
Baleares	22	19	35	25
Canarias	27	20	36	18
Cantabria	25	14	36	25
Castilla y León	20	15	33	32
Castilla-La Mancha	21	18	33	28
Cataluña	20	17	35	29
C. Valenciana	22	18	36	23
Extremadura	22	16	34	28
Galicia	20	13	35	32
Madrid	19	19	37	25
Murcia	24	23	31	23
Navarra	20	16	35	28
País Vasco	23	19	36	22
La Rioja	19	14	35	32

Fuente: EPA 200 cuatro trimestres

III. TASAS DE ACTIVIDAD E INACTIVIDAD EN EL MUNDO RURAL

III.1. Variaciones por género, edad y nivel de estudios

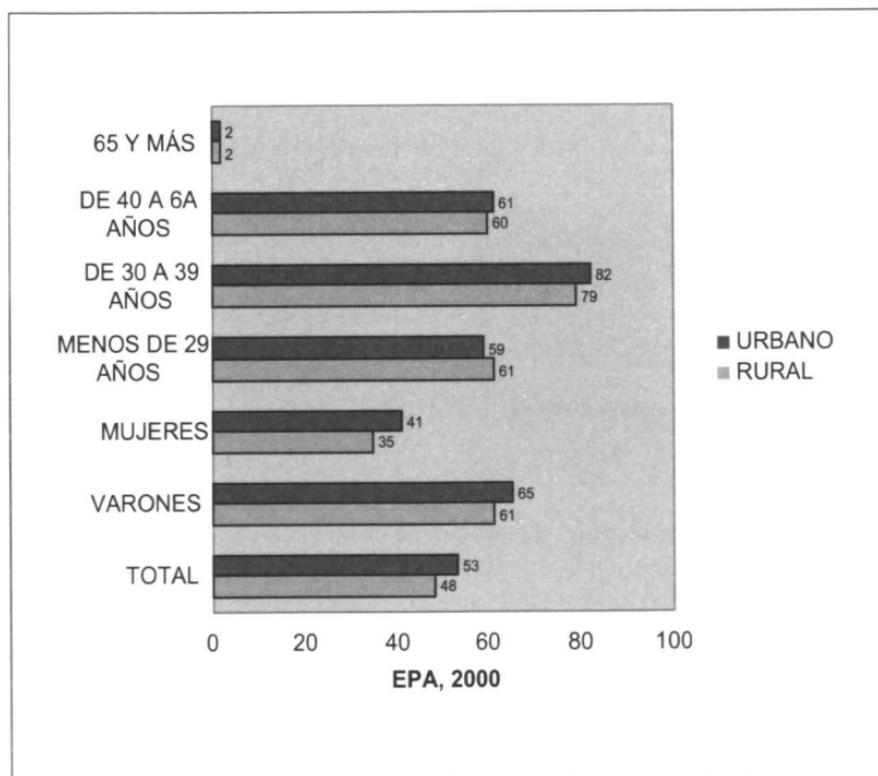
Como he puesto de manifiesto en otros trabajos (García Sanz, B. 1999, pág. 161 y s), el mundo rural tiene una estructura de actividad que se diferencia claramente de la urbana. La asociación de la agricultura a los espacios agrarios con la presencia de actividades complementarias o alternativas, la generalización de la agricultura familiar, con la consolidación de la familia como unidad económica del sistema productivo, la relación con la actividad productiva de una forma menos rígida que en el mundo urbano; la aceptación de múltiples trabajos productivos bajo fórmulas tradicionales de amas de casa o de ayuda familiar, son algunas de las diferencias que se perciben en este medio. Entrando en un análisis de los parámetros convencionales que miden la actividad, el mundo rural estaba hace unos años cuatro puntos por debajo de la tasa de actividad urbana, 47% para el mundo rural, y 51% para el urbano, cifras que se mantienen, más o menos, en estos momentos. Según los últimos datos disponibles de la EPA, hay en el mundo rural un 48% de activos, frente al 52% de inactivos, situación que se invierte en el mundo urbano con el 53% de activos y un 47% de inactivos.

En el mundo rural es todavía mucho más lenta la incorporación de la mujer a tareas remuneradas; tan sólo un 35% de mujeres son consideradas activas, frente al 41% de las urbanas; entre los hombres, las diferencias son algo menores, 61% de los rurales son activos, frente al 65%, de los urbanos.

Diferente es la relación entre actividad y edad; en el mundo rural los jóvenes se incorporan antes al mercado de trabajo, porque suelen salir antes de la vida escolar; y se deja antes de trabajar, debido al incremento de las jubilaciones anticipadas. En el primer tramo de edad, de 16-29 años, son activos el 61% de los rurales, frente al 59% de los urbanos; en cambio, en el siguiente tramo, de 30-39 años, los rurales tienen tasas de actividad muy inferiores; 79% de los rurales, frente al 82% de los urbanos (gráfico 3.1). En núcleos urbanos se entra algo más tarde a trabajar y se polariza mucho más el empleo en los tramos que se extienden desde los 25 a los 54 años. Si en el mundo rural son las jubilaciones anticipadas por invalidez las que reducen los porcentajes de los activos, en la ciudad son las regulaciones de empleo, o las jubilaciones incentivadas, las que influyen en la caída de esta tasa. No se aprecian diferencias estadísticas impor-

tantes respecto a la relación laboral de los mayores; en uno y en otro medio, los activos apenas alcanzan el 2%, aunque son muy diferentes las personas que integran este grupo en uno y en otro medio. Entre los urbanos, los que siguen trabajando son, sobre todo, empresarios, funcionarios y profesionales; por el contrario, en mundo rural, hay un predominio de los que no han cotizado y, por lo tanto, aún no pueden cobrar una pensión.

GRÁFICO 3.1. Tasas de actividad rurales y urbanas



La relación entre nivel de estudios y actividad introduce pocas diferencias en ambos espacios (cuadro 3.4). En todas las edades se mantienen tasas de actividad bastante similares respecto a los estudios; tasas muy bajas de actividad en los que no han terminado los estudios primarios, y

tasas muy altas, entre los que han cursado estudios universitarios, bien de grado medio o bien de grado superior. La diferencia más reseñable es la relación entre tasas de actividad y estudios medios. Este grupo tiene una tasa de actividad del 69%, en el mundo rural, frente al 64%, en el medio urbano. La diferencia de cinco puntos es importante, y sólo matiza la mayor dificultad que puede existir en el mundo urbano al tratar de casar estas dos variables, trabajo y estudios.

CUADRO 3.4. Tasas de actividad por hábitat y estudios

	M-10.000	M+10.000
Por estudios		
Menos de Primario	17,2	16,6
Primario	42,0	39,1
Secundario	68,8	63,9
Bachilleres	59,8	59,7
U. Medios	78,4	76,2
U. Superiores	86,5	84,5

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

La tendencia de la mujer a cuidar de la casa, una vez que contrae matrimonio, hace que descienda drásticamente la actividad de las casadas respecto a las solteras; esto mismo sucede con el grupo de viudas, que es notablemente más alto por parte de las mujeres que de los hombres. La soltería, por el contrario, incentiva el trabajo tanto de los hombres como de las mujeres, lo mismo que las situaciones de separación y de divorcio. Si además del estado civil se valora la edad, se observa que las solteras mayores tienen tasas de actividad más altas que las más jóvenes, lo que quiere decir que a una determinada edad ya se ha consolidado un trabajo, si no se ha optado por el matrimonio.

La comparación mundo rural y mundo urbano aproxima, por un lado, las tendencias, pero, por otro, pone de manifiesto ciertas diferencias. La aproximación de las tendencias queda reflejada en la relación de la actividad de los solteros respecto a los casados, y de éstos frente a los viudos y separados, o divorciados. La tendencia es muy similar, descenso de la acti-

vidad al pasar de la situación de soltero a la de casado, porque muchas mujeres abandonan el trabajo para quedarse atendiendo a sus hijos; incremento de la actividad entre separados y divorciados, y porcentajes muy bajos entre las viudas. Las diferencias entre activos rurales y urbanos vienen marcadas por dos hechos; el primero, por el menor peso de la actividad en todos los estados; y el segundo, por el descenso brusco, mucho más que en el urbano, de los activos solteros respecto a los casados (cuadro 3.5).

CUADRO 3.5. Tasas de actividad por hábitat y estado civil

	M-10.000	M+10.000
Estado civil		
Soltero	60,4	60,6
Casado	47,3	52,9
Viudo	6,1	8,9
Separado/divor	69,6	74,1

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Pero estas relaciones alcanzan un grado de complejidad grande cuando se las cruza con otras variables como la edad y el género (cuadro 3.6). Si se introduce la variable género no hay grandes diferencias en las tasas de actividad de los varones rurales y de los urbanos, pero sí entre las mujeres. Las rurales comprendidas entre 30 a 39 años tienen tasas de actividad del 63%, frente a las urbanas que alcanzan el 70%; también hay diferencias entre las más mayores, con una tasa de actividad para las rurales del 40%, frente al 43% de las urbanas. Obsérvese que la mujer rural ha optado, en mayor medida que la urbana, por asumir las tareas del hogar, frente a un puesto de trabajo remunerado. Para explicar este hecho hay que tener en cuenta estas dos circunstancias; la primera, que las mujeres rurales adultas han optado en mayor medida que las urbanas por la función de amas de casa, fenómeno que ya no está tan generalizado entre las jóvenes; y la segunda, que la mujer rural está predispuesta a un trabajo remunerado hasta que se casa, pero una vez que lo hace, el trabajo principal es el del hogar y, sólo complementariamente se aceptan otras tareas productivas, como ayuda o como complemento a los ingresos que aporta el cabeza de familia.

CUADRO 3.6. Tasas de actividad por hábitat, género y edad

	M-10.000		M+10.000	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
16-29	68	54	63	56
30-39	96	63	95	70
40-64	80	40	81	43
65 y más	2	1	3	1

Fuente: EPA 2000 cuatro trimestres

IV. COMPARACIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD EN EL MUNDO RURAL

Si se considera el género, la edad y el estado civil la tasa de actividad se revela como un indicador bastante oscilante (cuadro 3.7). Los jóvenes casados

*CUADRO 3.7. Tasas de actividad por estado civil, edad y género.
En municipios con menos de 10.000 habitantes*

	Solteros	Casados	Viudos	Sepa/Divor
Total				
16 a 29 años	59,6	72,3	57,3	92,1
30 a 39 años	88,4	75,9	55,3	86,9
40 a 64 años	67,1	60,3	31,6	72,7
Varones				
16 a 29 años	66,0	97,1	50,7	91,4
30 a 39 años	91,0	98,3	100	88,5
40 a 64 años	73,0	81,7	50,6	73,3
Mujeres				
16 a 29 años	52,0	59,9	59,9	92,2
30 a 39 años	83,3	57,2	51,7	86,0
40 a 64 años	52,8	38,8	27,6	72,2

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

suelen tener tasas de actividad más altas que los solteros y que los viudos; pero estas diferencias ya no son tan altas en los otros grupos. La mayor actividad de las mujeres se da sobre todo entre las separadas y divorciadas de todas las edades, y entre las solteras maduras. Las casadas y las viudas tienen tasas de actividad más altas cuando son jóvenes, pero los porcentajes de actividad desciden drásticamente, una vez que se van haciendo más mayores.

El efecto discriminante de la variable género es notable (cuadro 3.8). Se están dando ciertas aproximaciones de las tasas entre las generaciones más jóvenes, menores de 29 años; pero las diferencias son todavía muy elevadas entre las adultas. Los varones de 30 a 39 años son activos, en un 96% de los casos, pero, en cambio, la tasa de actividad de las mujeres de este grupo desciende hasta el 63%. Mayor, incluso, es la diferencia entre los más mayores, grupo de 40 a 64 años, que, si son hombres, tienen tasas de actividad del 80%, pero si son mujeres, solamente del 40%.

CUADRO 3.8. Tasas de actividad por edad y género en municipios con menos de 10.000 habitantes

Edad	Varones	Mujeres
De 16 a 29 años	68,4	53,5
De 30 a 39 años	95,7	62,6
De 40 a 64 años	79,8	39,7
De 65 y más	2,3	1,0
Total	60,8	35,0

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Los estudios marcan un gradiente relacionado con la actividad, digno de tenerse en cuenta; a menor nivel de estudios, también menor tasa de actividad, y a mayor nivel de estudios, mayor tasa de actividad. Este es un fenómeno generalizable tanto a hombres como a mujeres, como demuestra el cuadro 3.9. Un hombre sin estudios, o solamente con estudios primarios, tiene tasas de actividad muy inferiores a las que han alcanzado niveles de formación más altos. Ello es obvio si tenemos en cuenta el peso de los mayores, cuya característica ha sido el haber tenido una formación muy escasa; la mayor parte de los que forman este

grupo fueron a la escuela del pueblo hasta los doce años, y entonces no se les exigía completar ningún nivel de formación. La relación entre tasas de actividad femenina y estudios es, si cabe, mucho más fuerte, primero, como en los hombres, por la incidencia de la edad, y segundo, por la influencia de la propia formación. Las mujeres con menos estudios tienden a quedarse en casa cuidando a los hijos, fenómeno que es mucho menos frecuente en las que han completado algún tipo de formación, ya sea de bachiller, o universitario.

CUADRO 3.9. Tasas de actividad por estudios y género en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones	Mujeres
Por estudios		
Menos de Primario	25,6	10,8
Primario	57,1	26,6
Secundario	82,8	52,0
Bachilleres	70,4	49,4
U. Medios	83,1	74,0
U. Superiores	87,7	85,3

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

V. CONTRASTES DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Si se analizan las tasas de actividad por espacios, se observan ciertas diferencias debidas, unas veces a características demográficas, y otras, a factores de índole cultural y social.

Respecto a las tasas generales de actividad, se pueden diseñar dos grupos de comunidades; las que tienen tasas de actividad por encima de la media, y las que las tienen por debajo; entre las primeras, que se caracterizan por su mayor dinamismo económico y social, se encuentran el rural periurbano de Madrid y de Barcelona; algunas zonas industrializadas, como el rural vasco o el navarro; zonas terciarizadas, como los mundos rurales de Canarias, Baleares y la C. Valenciana; o vinculadas a empresas

de transformación de productos agrarios, como Murcia. En sentido negativo, destaca, por tener tasas de actividad más bajas, Castilla y León, la Rioja, Asturias, Castilla-La Mancha y Aragón, todas ellas con tasas de actividad por debajo del 46%; y más próximas a la media nacional, aunque también por debajo, Andalucía, Cantabria, Extremadura y Galicia.

V.1. Diferencias de las tasas de actividad por género

Si se introduce la variable género se acentúan aún más los contrastes; entre los hombres resaltan los altos niveles de actividad de Murcia, el País Vasco, Baleares y Canarias; y los bajos porcentajes, cuatro o cinco puntos menos que la media, de Galicia y Castilla y León.

Las diferencias son incluso mucho más altas entre las mujeres, con una tasa de actividad máxima en Cantabria, del 46%, y una mínima, del 29%, en Castilla-La Mancha. Estaría más cerca del modelo cántabro, Galicia, como expresión de un mundo rural agrario y femenino; Baleares, Canarias y Madrid, como expresión de un mundo rural terciarizado; y Cataluña, Comunidad Valenciana, y País Vasco, como expresión de un mundo rural industrializado. Por el contrario, se caracterizarían por su baja tasa de actividad, Castilla-La Mancha, La Rioja, Castilla y León, Aragón, Asturias y Extremadura. La característica de las mujeres rurales andaluzas es una tasa de actividad relativamente alta, por las razones que aparecerán a lo largo del texto. Murcia y Navarra están ya por encima de la media, bien por el proceso de industrialización que afecta a Navarra, y que se extiende también a la mujer, bien por el auge de la industria agroalimentaria, como en Murcia.

V.2. Diferencias de las tasas de actividad rurales por edad

Otro hecho importante a señalar es la relación entre edad, actividad y comunidad autónoma. En unas comunidades parece que los jóvenes se incorporan antes que en otras a la actividad laboral; en otras, la crisis o salida del trabajo se produce antes y en otras varía la relación con la actividad, según la edad de los grupos centrales.

Resaltan por su relativo rejuvenecimiento, es decir, por la prontitud con la que los jóvenes se incorporan a la actividad, Murcia, la Comunidad Valenciana y Cataluña; en estas comunidades ya son activos entre los 16 y 29 años, el 67% ó el 68%, frente al 61% de media. Por el contrario, retrasan la entrada al trabajo, los jóvenes rurales de Madrid, 50% serían acti-

CUADRO 3.10. Tasas de actividad por género en municipios con menos de 10.000 habitantes

	General	Varones	Mujeres
Andalucía	46,6	60,4	33,4
Aragón	45,5	59,1	30,9
Asturias	44,1	58,4	30,4
Baleares	53,1	65,6	41,6
Canarias	52,3	66,5	39,3
Cantabria	46,1	61,3	46,1
Castilla y León	43,1	55,8	30,2
Castilla-La Mancha	45,2	61,7	29,1
Cataluña	51,0	61,0	41,4
C. Valenciana	50,8	64,9	37,1
Extremadura	46,0	60,9	31,9
Galicia	46,7	56,2	38,0
Madrid	50,5	64,0	36,8
Murcia	51,8	67,6	35,8
Navarra	48,8	62,8	35,0
País Vasco	52,6	65,2	40,4
La Rioja	44,5	59,8	29,3
Total	47,7	60,8	35,0

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

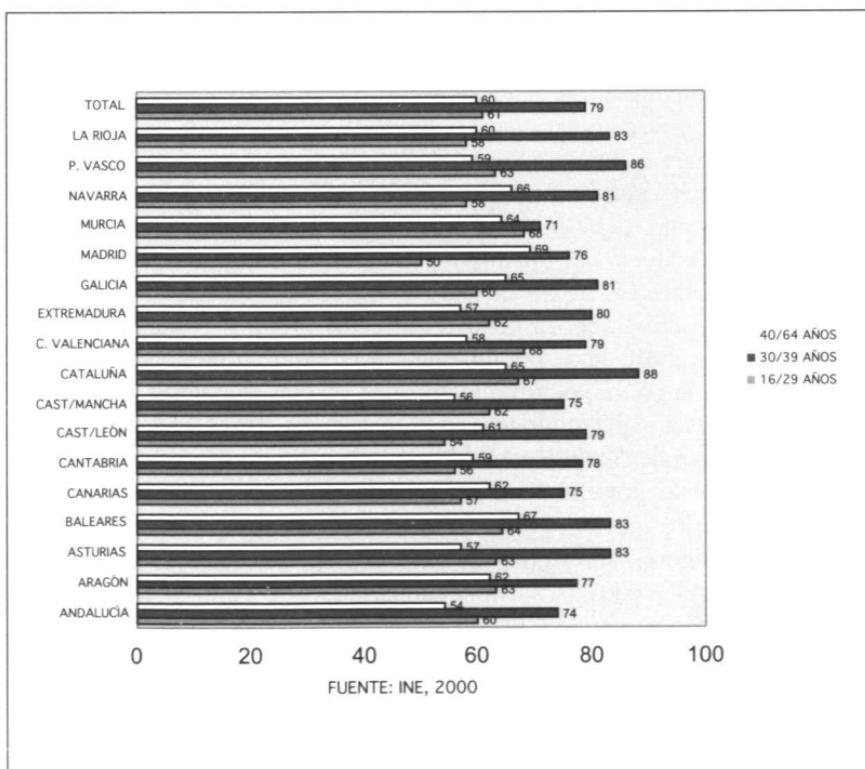
vos; Castilla y León, 54% y Cantabria, 56%. Otras comunidades con una tasa de actividad de jóvenes por debajo de la media, serían Canarias, 57%, Navarra, 58% y la Rioja, 58%.

Si bien el grupo de adultos, población comprendida entre los 40 y 64 años, tiene tasas de actividad aparentemente más homogéneas, se dan también diferencias; Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura se caracterizarían por tasas bajas, frente a Baleares, Cataluña, Madrid, Galicia, Murcia y Navarra, que las tienen altas. En Castilla-La Mancha es la escasa tasa de actividad femenina la que va a tener una influencia negativa en todos los grupos de edad, y en Andalucía y Extremadura, confluye esta misma circunstancia, pero paliada por los efectos del PER femenino en los grupos de edad más jóvenes.

La población madura, población de 30 a 39 años, se caracteriza por los altos porcentajes de actividad en Cataluña y País vasco, 88% y 86%, respectivamente de activos, frente al 71% de Murcia, 74% de Andalucía y el 75% de Castilla-La Mancha y Canarias. Además del factor femenino, que hemos puesto de manifiesto en Castilla-La Mancha y Andalucía, habría que tener en cuenta otras circunstancias más extralaborales, como la incorporación de los jóvenes.

En el grupo de los mayores de 65 años, sólo un dos por ciento son activos, grupo que se localiza casi exclusivamente en trabajos vinculados a la agricultura. Galicia y Madrid serían las dos comunidades que cuentan con los porcentajes más altos, y Murcia, Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla y León, C. Valencia y Extremadura, los más bajos.

GRÁFICO 3.2. Tasas de actividad por edad en municipios con menos de 10.000 habitantes



VI. LAS TASAS DE INACTIVIDAD

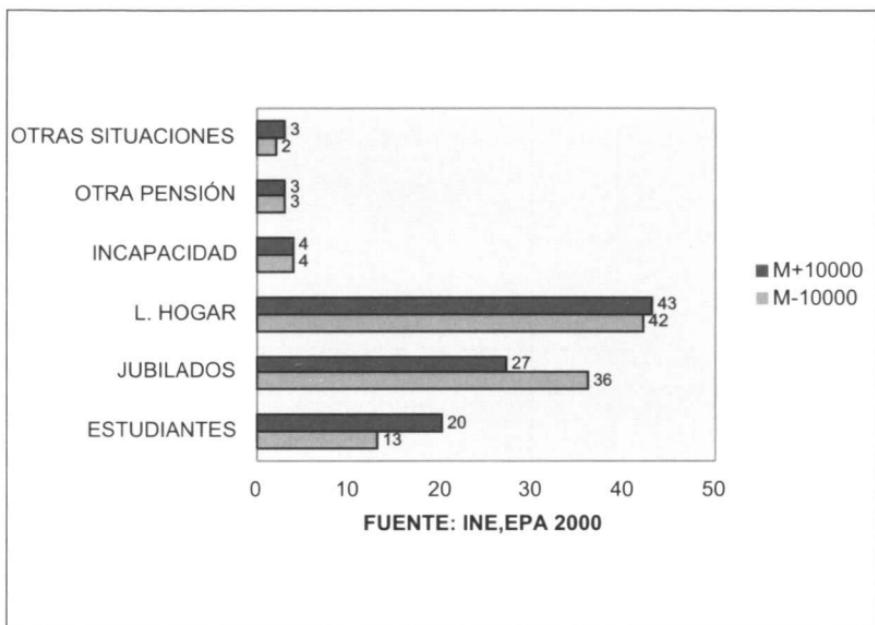
VI.1. Aspectos generales

La tasa de inactividad es la otra cara de la moneda. El mundo rural se caracteriza no sólo por tener tasas de inactividad más altas, sino también por la composición interna de los inactivos. Para empezar, el porcentaje de estudiantes es algo más bajo, lo que quiere decir que los rurales prolongan menos que los urbanos su vida escolar. Esto es congruente con comentarios anteriores, en los que se ha resaltado la incorporación de los jóvenes rurales, con anterioridad a los urbanos, al trabajo, y su menor interés por prolongar los estudios, sobre todo entre los hombres. La inactividad afecta también a la mujer rural que propende, en mayor medida que la urbana, a plantearse su trabajo dentro del propio hogar. Esto no se nota en las tasas, en las que tanto unas como otras representan porcentajes muy parecidos; pero no hay que olvidar que el mundo rural se encuentra masculinizado frente al urbano que está feminizado. Por otro lado, la figura del ama de casa, sobre todo la rural, oculta muchas veces verdaderos trabajos de ayuda familiar o, incluso, trabajos que podrían catalogarse como trabajos por cuenta ajena, que no se remuneren.

También se aprecian variantes, sobre todo en relación al cobro de pensiones de jubilación. Aunque los rurales han cotizado menos que los urbanos, el peso de las pensiones de jubilación en el conjunto de los inactivos es mucho más alto, debido, sobre todo, al envejecimiento. Por el contrario, la invalidez afecta del mismo modo a unos y otros, aunque por razones distintas. Entre los rurales las situaciones de incapacidad son debidas al duro trabajo del campo, mientras entre los urbanos concurren causas mucho más diversificadas. Finalmente, en el capítulo de “otras situaciones” se llevan la palma los urbanos porque es más frecuente la generalización de jubilaciones anticipadas, o la regulación del empleos.

Analizando más detenidamente la estructura de los inactivos rurales es preciso destacar la presencia mayoritaria de dos grupos; las amas de casa, con el 42% de los inactivos, y los jubilados por edad, que suman el 36%. El resto de categorías son ya bastante más bajas: un 13% para los que están estudiando, un 4% para los incapacitados, un 3% para otros pensionistas que perciben pensiones distintas de las de jubilación o de prejubilación, y el 2% para otras situaciones. En este grupo aparece una categoría “personas que realizaron trabajos sociales sin remuneración”, que sólo alcanzan el 0,01%. Queremos pensar que existe esta figura, pero que se encuentra englobada en otros grupos, como ama de casa, pensionista, etc. Si no

GRÁFICO 3.3. Estructura de la inactividad



habría que decir que en el mundo rural existe poco interés por el trabajo social no remunerado, lo que no es verdad.

La principal distinción respecto a la estructura de los inactivos es la que se deriva del género. El grupo mayoritario de los hombres está integrado por los jubilados, 68%; en cambio, el de las mujeres, por el de las que realizan labores del hogar, 65%. En estos dos campos se da una clara discriminación; sólo un 17% de las mujeres son catalogadas como jubiladas, frente al 68% de los hombres; en cambio, los hombres que realizan tareas caseras son solamente el 2%, frente al 65% de las mujeres. Otros grupos, también con diferencias importantes son: el grupo de los incapacitados varones, y el de otras situaciones; estas dos categorías han tenido que ver con la actividad y, por supuesto, afectan mucho menos a las mujeres que a los hombres. En el cobro de pensiones no contributivas hay un 3% de mujeres frente al 2% de hombres, lo que es signo inequívoco de la mayor pobreza femenina, y de la inseguridad con la que muchas mujeres se enfrentan a la etapa de su vejez.

CUADRO 3.11. Tasas de inactividad en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Total	Varones	Mujeres
Estudiantes	13	15	12
Jubilados	36	68	17
Labores del hogar	42	2	65
Incapacidad	4	8	2
Otra pensión	3	2	3
Otras situaciones	2	5	1
Total	100	100	100

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Un campo en el que aparentemente se da también una inferioridad femenina es en el de los estudios; digo aparentemente porque, si bien el porcentaje de mujeres que estudian es ligeramente inferior al de los hombres, 15% de varones frente al 12% de mujeres, la situación es muy distinta si se comparan estos dos grupos entre sí. En efecto, el número de mujeres escolarizadas es 330.949, frente a un número de hombres claramente inferior, 240.639. La relación entre ambos es de 138% lo que quiere decir que en conjunto hay un 38% más de mujeres que continúan escolarizadas. Esta diferencia también se plasma en una lectura horizontal de los datos. Del total de personas que actualmente están estudiando, el 42% son hombres, frente al 58%, que son mujeres. Estos datos confirman la hipótesis de que la mujer joven rural se incorpora más tarde que el hombre al mercado de trabajo, y permanece durante más tiempo escolarizada. Lo malo de esta situación es que la mayor formación de la mujer rural no se canaliza hacia la mejora de este medio, sino como vehículo para afrontar en mejores condiciones la emigración. Desde luego, ahí hay un capital humano que habrá que intentar aprovechar.

En el cuadro que sigue, también se refleja de forma clara la discriminación femenina. Sólo hay un 37% de hombres inactivos, frente al 63% de mujeres. De los jubilados rurales el 70% son hombres y sólo el 30% mujeres; en cambio en el trabajo del hogar son mujeres el 98%, frente a un 2% de hombres.

GRÁFICO 3.4. Porcentajes de población escolarizada de 16 a 24 años según habitat

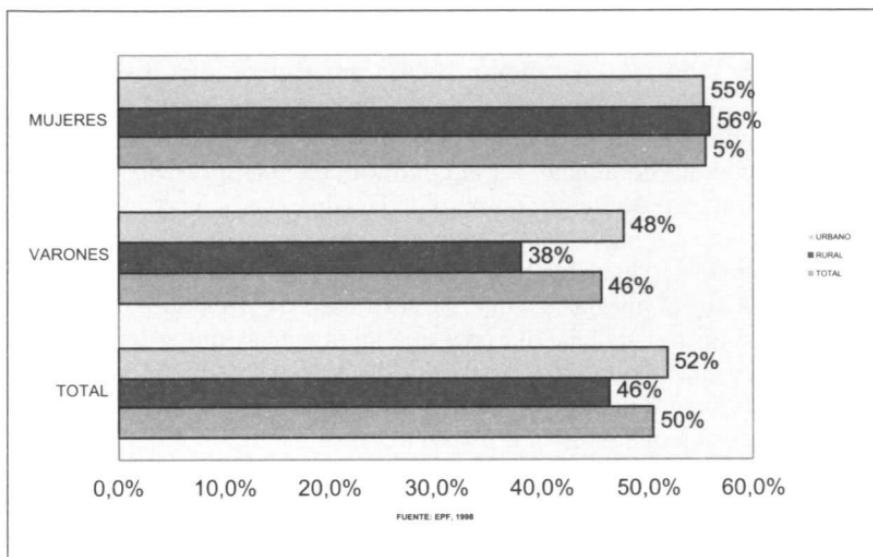
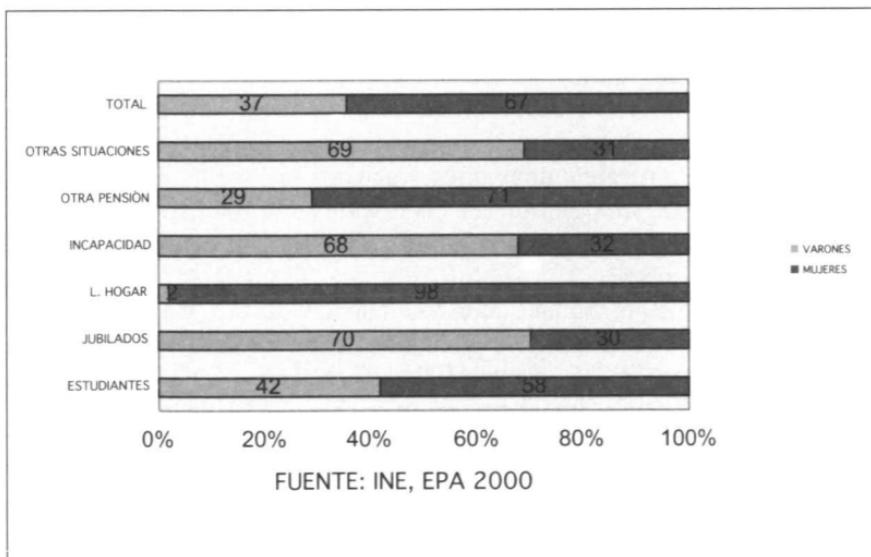


GRÁFICO 3.5. Tasas de inactividad en municipios con menos de 10.000 habitantes



VI.2. Contrastes por Comunidades Autónomas

Los contrastes territoriales ponen de manifiesto la presencia de diferentes modelos de inactividad; unos más evolucionados y otros más atrasados o más renuentes al cambio. Habría que esperar que los espacios rurales más evolucionados deberían caracterizarse por un mayor equilibrio en el reparto de las pensiones, y por una menor presencia de mujeres como trabajadoras del hogar; por el contrario, los más atrasados o menos evolucionados, por un menor número de pensionistas, y mayor de trabajadores del hogar. Teniendo en cuenta estas dos circunstancias, a la cabeza de las pensiones se encuentran Galicia y Asturias, comunidades que se caracterizan por el alto porcentaje de personas con pensiones de jubilación. Esta situación se debe al papel que ha jugado la mujer trabajadora ganadera que ha tenido entre sus prioridades estar dada de alta como autónoma de la agricultura. Por motivos diferentes, esta situación ha afectado también, aunque en menor medida, a Baleares, Cataluña, Cantabria o Castilla y León. Destaca por los altos porcentajes de incapacidad laboral, el mundo rural murciano, el extremeño, el andaluz o el canario; y por la cobertura, debida a otra pensión distinta de la de jubilación, Canarias y Cataluña.

La presencia de mujeres que se dedican a las labores del hogar es especialmente alta en Murcia y en Castilla-La Mancha, con porcentajes del 54% y 53%, respectivamente, frente a una media del 42%; siguen en importancia, Aragón, Extremadura y País Vasco, con porcentajes también elevados del 46% al 48%. En sentido contrario están las mujeres rurales gallegas, asturianas y catalanas, con porcentajes de inactividad del orden del 25%, 29% y 36%, respectivamente. Obviamente, estos datos ponen de manifiesto dos perfiles muy diferentes de mujeres rurales; unas, muy ligadas a la casa y al cuidado del hogar; y otras que, sin dejar de ser las responsables de esta ocupación, han asumido tareas que las han implicado de forma directa en los negocios familiares.

En cuanto a los porcentajes de escolarización, destaca Canarias con el 19%, seguida de Madrid, 18% y Cantabria, 17%. Se distinguen también por un alto número de estudiantes P. Vasco, Navarra, Castilla y León y Andalucía, todas ellas con porcentajes superiores al 13% de media. El dato de Canarias se debe más que nada a una estructura más rejuvenecida que la del resto; más bien todo lo contrario que en el rural de Castilla y León, con porcentajes muy bajos de personas en edad escolar, y alto de estudiantes.

CUADRO 3.12. Tasas de inactividad en municipios con menos de 10.000 habitantes. Porcentajes horizontales

	1	2	3	4	5	6
Andalucía	14	29	43	6	3	5
Aragón	12	35	48	2	2	1
Asturias	9	53	29	3	4	1
Baleares	13	43	43	1	0	0
Canarias	19	21	43	6	7	5
Cantabria	17	39	40	1	2	1
Castilla y León	14	39	41	2	2	2
Castilla-La Mancha	11	29	53	4	2	1
Cataluña	12	40	36	5	5	2
C. Valenciana	12	36	44	4	2	2
Extremadura	13	28	47	6	4	2
Galicia	13	54	25	4	3	2
Madrid	18	35	44	1	1	1
Murcia	10	20	54	13	1	2
Navarra	15	35	44	2	2	2
País Vasco	15	31	46	5	2	1
La Rioja	13	36	48	1	1	1
Total	13	36	42	4	3	2

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

1. Estudiantes
2. Pensionista
3. Labores de hogar
4. Incapacitado
5. Otra pensión
6. Otra situación

VII. LA OCUPACIÓN Y EL PARO

VII.1. Mundo rural y mundo urbano

La tasa de actividad es un primer indicador de la relación de la población con el mercado de trabajo, pero se trata sólo de una visión parcial que

se ha de completar con los otros dos componentes que la integran, la ocupación y el paro.

A lo largo del año 2.000 hubo una media de parados en nuestro país de 2,37 millones de personas, de los que el 30%, nada menos que 545.449, eran rurales.

En una primera aproximación parecen no existir diferencias en la tasa de ocupación y de paro rural y el urbano. En uno y en otro están ocupados el 86%, y parados, el 14%. Ahora bien, si las cifras globales se desagregan en función del género, la edad, los estudios cursados, o el estado civil entonces se aprecian ciertas diferencias.

Es de todos conocido que el paro afecta mucho más a las mujeres que a los hombres, pero las diferencias se acentúan aún más si se introduce la variable rural. En este medio el paro femenino asciende al 22%, frente el 20% del hábitat urbano. En este caso los hombres rurales salen algo mejor parados, pues su tasa de paro es del 9% frente al 10% de los varones urbanos.

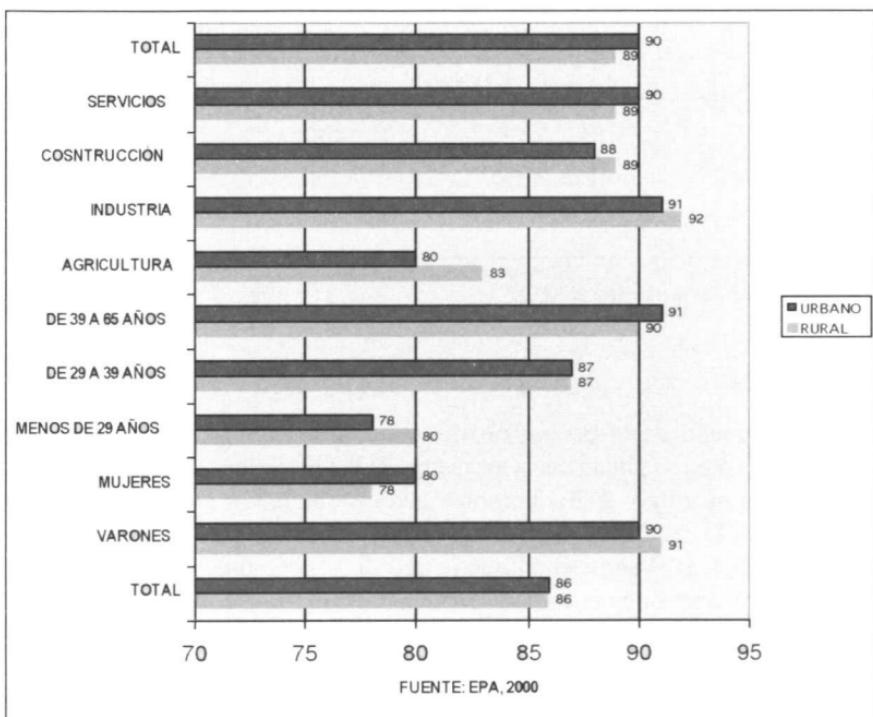
También la edad tiene una cierta discriminación; todas las estadísticas concuerdan en que son los jóvenes los más afectados por el paro y, sobre todo, los que buscan su primer empleo. Pues bien, en el mundo rural este hecho es también general, aunque actúa de una forma más mitigada. Un joven, si es urbano, tiene un 78% de posibilidades de encontrar trabajo; pero si es rural, las posibilidades se incrementan hasta el 80%; en uno y otro hábitat el paro estaría, en el 22% en el mundo urbano, y en el 20%, en el rural. En las otras edades las diferencias no son tan significativas.

Los contrastes se acentúan algo más, si la variable de comparación son los estudios cursados. En el mundo rural están relativamente más parados los que ocupan los primeros y los últimos puestos en el nivel de estudios, es decir, los que tienen estudios menores que primarios y universitarios, y más ocupados y menos parados, los que han alcanzado niveles intermedios, es decir, los que tienen estudios primarios, secundarios y de bachiller. Esto parece indicar que en el mundo rural la oferta de trabajo es más restringida, frente al urbano que ofrece un marco de profesiones y de trabajos mucho más amplio. Un ejemplo paradigmático es el de los universitarios rurales que encuentran muchas más dificultades que los urbanos para obtener un empleo que se adecue a su formación. De hecho, este es uno de los grupos más predisposto a emigrar; se han formado, han conseguido un título universitario, pero no ven posibilidades de ejercer su profesión en este medio.

Tanto el paro como la ocupación sectorial tienen estructuras muy similares en uno y otro medio; bajas tasas de ocupación en la agricultura, y altas tasas, en los otros sectores. La ocupación agraria es la que tiene mayores

problemas, sobre todo en los pueblos grandes, o en las llamadas agrociudades del Sur; esta es la razón por la que el conjunto de la tasa de actividad es más baja en el mundo rural que en el urbano: 17% en los rurales y 20%, en los urbanos (gráfico 3.6). Esta diferencia no se da en los otros sectores, en los que las tasas de ocupación y paro apenas oscilan un punto.

GRÁFICO 3.6. Tasas de ocupación y de paro en municipios <10.000 habitantes



VII.2. Características generales de los ocupados y de los parados rurales

La ocupación y el paro son variables muy sensibles a las condiciones económicas y sociales del medio en el que se vive; de hecho, estas tasas son muy oscilantes y dependen del género, de la edad, del estado civil, de la formación y, por supuesto, del habitat.

El estado civil es un factor condicionante de la ocupación, e introduce un gradiente tanto en las tasas de ocupados, como de parados. El casado rural es el que más probabilidades tiene de trabajar, seguido del viudo; por el contrario, un soltero o un separado tendrían más dificultades y su situación sería más propensa a incrementar las tasas de paro.

CUADRO 3.13. Tasas de ocupación y de paro por estado civil en municipios con menos de 10.000 habitantes

	T. Ocupación	T. Paro
Soltero	82	18
Casado	89	11
Viudo	87	13
Separadp/divor	83	17

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

El fenómeno de la ocupación rural masculina arroja un balance muy positivo, pero no se puede decir lo mismo de la femenina. Casi se puede afirmar que en el grupo de los hombres activos rurales se está ante el pleno empleo, con la excepción de los más jóvenes (cuadro 3.14). Si se exceptúa el grupo de 16 a 29 años, en el que la tasa de ocupación es del 87%, en los otros grupos la tasa de ocupación se eleva hasta el 92%, con una tasa de paro tan sólo del 8%. Muy diferente es la situación de las mujeres rurales y, sobre todo de las mujeres jóvenes; si se exceptúa el grupo de mujeres adultas, de 40 años y más, entre las que las tasas de ocupación ascienden al 84%, y las de paro al 16%, se puede afirmar que las tasas de ocupación son muy bajas, y el paro, muy alto. De hecho, las más jóvenes tienen tasas de paro del orden del 29%, y las que siguen en edad, el grupo de 30 a 39 años, el 21%.

La discriminación masculina y femenina no reviste notas especiales, si se introduce la variable estado civil (cuadro 3.15). Hombres y mujeres, dentro de las diferencias que les caracteriza, están sometidos a las mismas pautas; los solteros, sean hombres o mujeres, tienen menos tasas de actividad que los casados, y éstos/as algo más que los viudos. Los separados y divorciados, ya sean hombres o mujeres, ocupan una escala superior en el paro, aunque por debajo de los solteros.

CUADRO 3.14. Tasas de ocupación por género y edad en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones	Mujeres
Edad		
De 16 a 29 años	87	71
De 30 a 39 años	92	79
De 40 a 64 años	92	84

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

CUADRO 3.15. Tasas de ocupación en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones	Mujeres
Estado civil		
Soltero	87	74
Casado	97	81
Viudo	95	84
Sepa/Divor	87	80

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

Hombres y mujeres rurales no siguen la misma lógica respecto a la actividad y el paro, si se introduce la variable estudios (cuadro 3.16). Entre los hombres se cumple la ley general que polariza los porcentajes más altos de paro entre los que tienen menos nivel (menos de primarios) y más nivel (universitarios). Entre las mujeres es más difícil la obtención de un empleo, si no se han completado los estudios primarios, o se han quedado en los niveles más bajos: primarios y secundarios. Por el contrario, las que han terminado el bachiller, o han cursado alguna carrera universitaria, ya sea de grado medio o superior, tienen más posibilidades de trabajar que las que han abandonado antes los estudios. Interesante, pues, esta distinción; si se es varón, y se ha cursado una carrera universitaria, aumentan las dificultades para encontrar un empleo; pero si se ha alcanzado este mismo nivel de

CUADRO 3.16. Tasas de ocupación en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones	Mujeres
Estudios cursados		
Menos de primarios	82	72
Primarios	90	79
Secundarios	91	75
Bachilleres	93	80
U. Medios	95	82
U. Superiores	91	82

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

estudios, y se es mujer, las dificultades son menores. Probablemente de nuevo actúa un principio que hemos puesto de manifiesto reiteradamente, que el joven rural se plantea el trabajo como una profesión, y la mujer lo hace para completar las rentas del hogar y es menos exigente.

El cruce entre ocupación sectorial y género es muy discriminante (cuadro 3.17). Ya es significativo que las tasas de paro de los hombres rurales sean el 8%, frente al 17% de las mujeres, algo más del doble. Pero éste es sólo un ejemplo de las diferencias que sufre la mujer rural en todos los sectores de actividad. Las que trabajan en la agricultura tienen una tasa de paro del 25%, frente al 13% de los varones; la situación laboral, incluso empeora, en la industria, en la que hay un 15% de mujeres paradas, frente al 4% de hombres. Ni que decir tiene, que la construcción es un sector que se está desarrollando al margen de la actividad femenina, y que las pocas mujeres que quieren trabajar en este sector, se ven impulsadas al paro; no es normal que entre los parados de la construcción haya un 36% de mujeres y tan sólo el 10% de hombres. Mejor suerte corre la mujer rural dentro del sector servicios; pero, aún así, el porcentaje de paradas es el 14%, el doble que la tasa de paro de los hombres, 7%. Algo no funciona en la sociedad rural, cuando las diferencias entre mujeres y hombres parados son tan abultadas.

La edad es también un factor selectivo frente al empleo (cuadro 3.18). La ventaja de los mayores es que a determinada edad se suele tener un empleo fijo, frente a la precariedad laboral o inestabilidad que caracteriza a los jóvenes. Si bien la nota de la sociedad rural de los últimos años es un cierto dinamismo económico, que en principio podría favorecer más a los

CUADRO 3.17. Tasas de ocupación y de paro por sectores y género municipios con menos de 10.000 habitantes

	Varones		Mujeres	
	T.	T. Paro	Ocupación	T. Paro
Agricultura	87	13	75	25
Industria	96	4	85	15
Construcción	90	10	64	36
Servicios	93	7	86	14
Total	92	8	83	17

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

jóvenes que a los mayores, ello no es óbice para que sean los jóvenes los que tienen más dificultades para obtener un empleo. Los nuevos trabajos que se crean son ocupados por personas adultas, o mayores, bien porque es esta generación la que está protagonizando el salto hacia la diversificación ocupacional, bien por las afinidades que se dan entre los que tienen la misma edad. No se olvide que los jóvenes rurales no se sienten especialmente motivados para montar su propio negocio, fenómeno que ha sido más propio de las generaciones adulta y mayor. Esta tendencia hacia la salarización explicaría la existencia de mayores tasas de actividad y menores de paro, en el sector de la construcción, fenómeno que no afectaría a los otros sectores, en los que son los adultos y los mayores los que han obtenido mayores ventajas laborales.

Si el nivel de estudios creaba ciertos problemas para la obtención de un empleo, no actúa en la misma dirección, una vez que se ha conseguido. El nivel de estudios marca diferencias importantes, con mayores porcentajes de desempleo entre lo que tienen menos nivel de estudios (los que han alcanzado un nivel inferior al secundario), 13%, que entre los que han mejorado su formación (han superado el nivel secundario), 8%. Así pues, hay más posibilidades de conservar el trabajo, y no ir al paro, cuando se ha superado el nivel de estudios secundarios, que cuando se han abandonado éstos antes de alcanzar este nivel. En todos los sectores de actividad hay un porcentaje mayor de parados entre los que tienen menos nivel, que entre los que lo tienen más alto. Probablemente la diferencia tenga que ver no sólo con los estudios en sí, sino con el propio carácter autónomo o asalariado del trabajo.

CUADRO 3.18. Tasas de ocupación y de paro por edad en municipios con menos de 10.000 habitantes

	De 16 a 29 años		De 30 a 39 años		De 40 a 64 años	
	T. Ocupa	T. Paro	T. Ocupa	T. Paro	T. Ocupa	T. Paro
Agricultura	75	25	79	21	87	13
Industria	90	10	93	7	94	06
Construcción	91	9	88	12	88	12
Servicios	84	16	90	10	92	8
Total	85	15	89	11	91	9

Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

CUADRO 3.19. Tasas de ocupación y de paro por nivel de estudios en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Menos de Secundarios		Más de Secundarios	
	T. Ocupa	T. Paro	T. Ocupa	T. Paro
Agricultura	83	17	87	13
Industria	92	8	93	7
Construcción	88	12	94	6
Servicios	88	12	92	8
Total	87	13	92	8

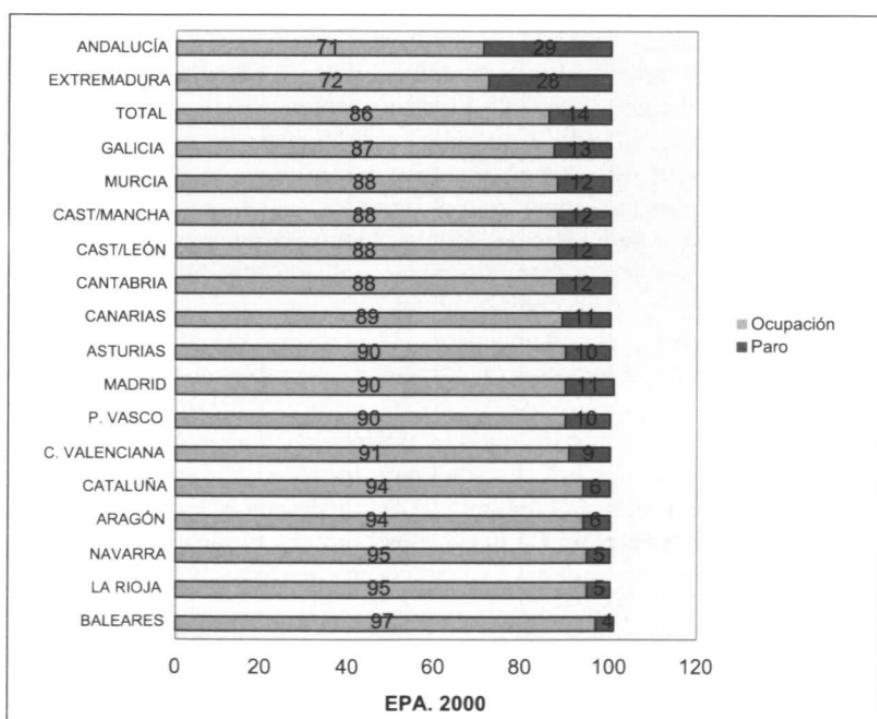
Fuente: EPA cuatro trimestres 2000

VII.3. Ocupación y paro por comunidades autónomas

Hemos indicado en las páginas anteriores la heterogeneidad territorial del mundo rural. La ocupación y el paro son dos indicadores más que ponen de manifiesto estas diferencias. Extremadura y Andalucía sobresalen por encima de todas las comunidades autónomas como las dos comunidades en las que el paro tiene sus mayores efectos. Hablar de tasas de ocupación del orden del 71% y 72%, y de paro del 29% y 28%, no deja de ser preocupante. Todos sabemos que detrás de estas cifras hay una política tolerante, pero cuando hay que plantear el problema del paro extreme-

ño y andaluz con realismo, y con deseos de erradicarlo, todos miran para otro lado, como si se tratase ya de un mal endémico con el que hay que vivir y aceptar. Qué situación más distinta se vive en el mundo rural aragonés, balear, catalán, navarro o riojano, comunidades en las que el paro rural apenas significa el 5% ó el 6%, y los niveles de ocupados rondan el máximo. Lo normal, y esta es la situación en el resto de comunidades, es que el paro se mantenga en porcentajes tolerables, 10/12%, pero estas cifras se ven aumentadas por el peso del paro femenino de carácter estructural.

*GRÁFICO 3.7. Tasas de ocupación y de paro
en municipios <10.000 habitantes*

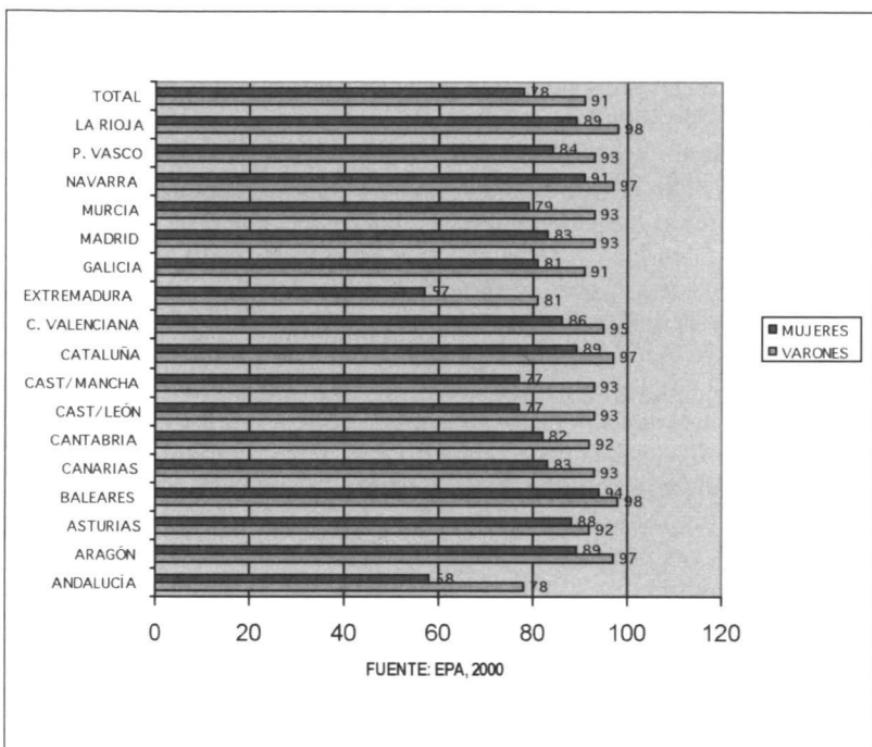


En el párrafo anterior se ha aludido al paro femenino, y la verdad es que tiene unos efectos verdaderamente discriminantes en todas las comunidades autónomas. Empezando por Andalucía y Extremadura; no es que, si aislamos la variable género desaparece el paro andaluz y extremeño entre los hombres, pero se mitiga bastante. Aunque todavía es importante, 22% en Andalucía y 19%, en Extremadura, queda lejos de los porcentajes anteriores, 29% y 28%, respectivamente. Las que sufren la peor parte en esta guerra son las mujeres, cuyas tasas de desempleo ascienden al 42%, en Andalucía, y el 43% en Extremadura. Algo raro está pasando en estas comunidades, cuando cerca del 50% de las mujeres que solicitan un empleo, están esperando un trabajo en las oficinas del INEM, o pendientes de que alguien acredeite su situación de paradas. El problema salta aún más a la vista, si se comparan estas cifras con las de otras comunidades autónomas. Los casos más próximos al andaluz y al extremeño son los de Castilla y León y Castilla-La Mancha, ambas con tasas de paro femenino del orden del 23%, o el de Murcia, con el 21%. Pero aún siendo importantes, están muy lejos de las de Andalucía y de Extremadura. Habría que tildar también de tasas elevadas de paro femenino las que se dan en Galicia, Cantabria, Madrid, Canarias, C. Valenciana o País Vasco, pero éstas entrarían ya dentro de una dinámica más normal, en la que se conjugan las dificultades para crear nuevos empleos, y el carácter de discriminación que sufre la mujer que los solicita. Menos problemas parecen tener las mujeres rurales aragonesas, asturianas, baleares, catalanas, navarras y riojanas, con tasas de paro por debajo del 12%. La creación de empleos en el sector terciario, y el dinamismo de la industria agroalimentaria, son algunas de las claves que están resolviendo un problema que parecía ya crónico.

Los hombres, al contrario que las mujeres, cuentan con más posibilidades de trabajo; la mayor capacidad para moverse de un lugar a otro y, sobre todo, la importancia creciente de la construcción les da una mayor elasticidad ante el empleo. De hecho, los hombres rurales, con la excepción de los extremeños y de los andaluces, mantienen tasas de paro del 6% y el 7%, cifras que parecen muy razonables. Hay casos, como el de la Rioja, Baleares, Aragón, Cataluña y Navarra, cuya tasa es solamente del 2% o el 3%.

Se ha apuntado que la edad es un factor que discrimina frente al paro, puesto que se incrementa extraordinariamente entre los jóvenes, y disminuye entre los adultos y los más mayores. Ahora bien, el problema a despejar es doble, por un lado, conocer la incidencia que tiene el paro entre los jóvenes y, por otro, compararlo con el de otros grupos de edad.

GRÁFICO 3.8. Tasas de ocupación rural por género



Los guarismos indican que es mucho más difícil obtener un empleo cuando se tienen menos de 29 años, que cuando se ha superado esta edad. Los jóvenes parados son el 20%, frente al 13% de los que tienen entre 30 y 39 años, y el 10% de los que ya han sobrepasado esta edad. Ahora bien, estas medias son muy elásticas, y difieren de unas comunidades a otras.

El paro de los jóvenes puede ser tildado de problema muy grave en Extremadura y en Andalucía, comunidades en las que alcanza la abultada cifra del 43% y del 44%, respectivamente. Es también un problema de cierta consideración, aunque no tiene la misma gravedad, en Castilla y León, Galicia, Murcia y Cantabria. En el resto de comunidades alcanza ya tasas inferiores al 20%. Es especialmente ventajosa la situación laboral que viven los jóvenes rurales de Baleares, Cataluña, Navarra y La Rioja, con porcentajes de paro inferiores al 10%.

El grupo de edad de 30 a 39 años tiene bastantes menos problemas respecto al empleo, aunque sus tasas son todavía muy altas en Andalucía, 28%, y en Extremadura, 30%. En ninguna de las comunidades restantes supera la media del 13%, y en la mayoría la ha rebajado al 10%. Hay dos comunidades en las que este indicador es un poco más alto, en Castilla-La Mancha y en Castilla y León, ambas con el 11%.

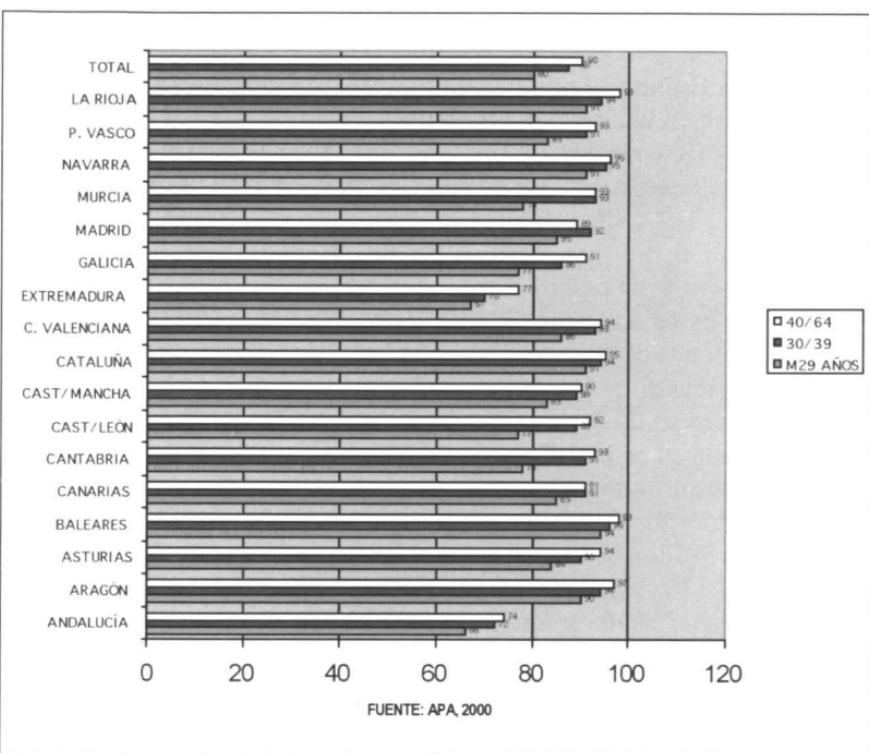
El grupo de adultos, de 40 a 64 años, tiene en conjunto unos niveles de empleo altos, con la ya comentada excepción de Andalucía, 26%, y Extremadura, 23%. Las comunidades restantes tienen niveles de paro inferiores al 10%, con las excepciones de Madrid y de Castilla-La Mancha, que mantienen tasas de paro en torno a la media (10%).

Además de la discriminación que padecen los jóvenes por el hecho de serlo, es preciso detectar en qué comunidades tienen un trato más favorable respecto al empleo, y en qué otras lo tienen desfavorable. En el cómputo general, la ocupación de los jóvenes respecto a los otros grupos varía un 7%, respecto a los que tienen entre 30 y 39 años, y un 10%, en relación a los de 40 años y más. Ahora bien, teniendo en cuenta estas diferencias, el trato más discriminatorio que recibe el grupo de los jóvenes es en Castilla y León y Cantabria. En estas comunidades tan sólo un 77% ó 78% están ocupados, frente a tasas de 13 y 12 puntos en relación al grupo de 30 a 39 años, y 15 puntos, con respecto al grupo de 40 años y más. Hay también diferencias superiores a la media en Galicia, Andalucía y País Vasco; por el contrario, Baleares, Cataluña, La Rioja, Aragón y Navarra serían las zonas en las que los jóvenes están menos discriminados como jóvenes, y tienen un trato más igualitario respecto al resto de trabajadores.

El análisis se hace bastante más complejo si se introduce la variable género. Los hombres jóvenes no se apartan de forma notable de la media, 87% de ocupados y 13% de parados, a excepción de los extremeños y de los andaluces, que superan con creces estas medias. Hay un caso más a destacar, el de los asturianos, con una media de parados del 14%.

Bastante más heterogénea es la situación de las mujeres jóvenes. Además de las extremeñas y andaluzas, con tasas de paro del orden del 47% o 46%, también la situación afecta a las mujeres gallegas jóvenes, con tasas de paro del 39%, y a las madrileñas y murcianas, con el 31%. En estas comunidades parece que el mundo rural no tiene recursos humanos suficientes para absorber la demanda de población activa joven. Este es un problema grave al que habrá que prestar una atención especial. O cambian las circunstancias, y se crean empleos adaptados a las nuevas generaciones, o este grupo está llamado a nutrir los porcentajes más elevados de emigración, como en el pasado, con la consiguiente agudización de la cri-

GRÁFICO 3.9. Tasas de ocupación rural por edad



sis de la demografía rural. Que el problema se puede solucionar, lo ponen de manifiesto algunas comunidades como Baleares, Cataluña, La Rioja y Navarra, en las que se ha reducido el paro femenino de las jóvenes rurales por debajo del 15%. Hay que tener en cuenta que en estas comunidades ha descendido por el aumento de la oferta de empleos del sector terciario, es el caso de las Baleares, como de otras actividades: por ejemplo, la industrial, en Navarra, o la agricultura transformada, en la Rioja y en Cataluña.

El grupo de 30 a 39 años se caracteriza por la gran regularidad en las tasas de actividad y de paro de los hombres, con la excepción de Extremadura y Andalucía, pero no entre las mujeres, cuyas variaciones suelen ser mucho más pronunciadas, con las excepciones habituales de Extremadura y Andalucía. Los varones de este grupo suelen tener tasas de

ocupación superiores al 95%, con leves variaciones. Diferente es la situación de las mujeres entre las que la oscilación es más alta. Dejando aparte a las extremeñas y andaluzas, con tasas de paro del 46% y 40%, respectivamente, hay un grupo de comunidades que tienen especiales dificultades para facilitar trabajo a la mujer de esta edad; son, sobre todo, Castilla y León, 22% de paradas; Castilla-La Mancha, 24%; Galicia, 21%; Asturias, 18%, y Cantabria, 14%. Algo más fácil lo tienen las mujeres rurales adultas de Baleares, 5% de paradas; Navarra, 10%; Cataluña, 11%; C. Valenciana, 11%; Madrid, 11%; Aragón, 11%, y La Rioja, 13%.

En el grupo de los más mayores, de 40 a 64 años, se ha alcanzado un cierto equilibrio y una cierta estabilidad laboral. Lo normal es que los hombres rurales de este grupo estén ocupados, salvo los casos, reiteradamente comentados de Extremadura y de Andalucía. El paro apenas afecta al 4 ó al 5%, menos en Galicia y en Madrid que se eleva al 9% y al 8%. Algo semejante se da entre las mujeres, aunque las cifras de paro sean mucho más altas. Las privilegiadas suelen ser las gallegas, las asturianas, las baleares, las navarras y las riojanas, con tasas de paro inferiores al 6%. Empieza también a remitir el paro femenino en Cataluña, la C. Valenciana, el País Vasco y Cantabria, aunque las tasas de paro todavía estén situadas en el 9% y el 11%, respectivamente. Cuentan con porcentajes moderadamente elevados, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid y Murcia, con tasas que oscilan en el 15% y el 17%.

El fenómeno, que habíamos apuntado, la mayor facilidad de los que tienen un mayor nivel de estudios para conservar el trabajo, y la menor propensión para incrementar las tasas de paro, es un fenómeno bastante general, que está presente en la mayor parte de CC. AA. Hay casos, no obstante, en los que se invierte la relación, bien porque el número de personas que estudian es muy alto, como sería el caso de Castilla y León, bien porque los empleos que se ofrecen son muy limitados, y no llegan a cubrir la demanda de esta población; esta situación afectaría sobre todo a la Comunidad Valenciana, Galicia, Murcia y Navarra; en estas comunidades tendrían más oportunidad de encontrar un empleo los que tienen niveles de estudio más bajos, que los que se han preparado mejor.

En resumen, la edad es un factor muy importante de discriminación laboral, pero lo es mucho más entre las mujeres que entre los hombres. Los jóvenes están más afectados por el paro, pero si son mujeres, las cifras se disparan mucho más. Al sobrepasar el umbral de los 40 años, se impone una cierta tendencia hacia la homogeneización territorial, pero mucho más entre los hombres que entre las mujeres. La situación normal de los hombres rurales es tener una ocupación, con cifras bastante bajas de paro; pero

este fenómeno no se aplica a las mujeres, que son mucho más sensibles a las ofertas y demandas de empleo. Hay, no obstante, un grupo de comunidades en las que este grupo de mujeres corre mejor suerte, bien porque continúan ancladas en ocupaciones de carácter tradicional, como es el caso de Galicia, Asturias y, en menor medida, Cantabria; o bien, porque asumen nuevos empleos, como sucede en Baleares, Navarra, la Rioja, Cataluña o la C. Valenciana. La característica de estas comunidades es el haber optado por la diversificación ocupacional, y haber ampliado la oferta de empleos.

VII.4. Un apunte de las tasas de paro por provincias

Aunque la comunidad es ya un espacio que define bastante bien las tendencias rurales, aparecen ciertas correcciones, si se desciende a un análisis provincial, o comarcal. Destacamos en este punto las variantes que se dan en relación a la ocupación y el paro, teniendo en cuenta el mundo rural provincial.

En el caso andaluz todas las comunidades, excepto Almería, protagonizan situaciones respecto a la ocupación y el paro muy similares a las de la media de la Comunidad; Almería, por el contrario, arroja saldos mucho más favorables de empleo, tanto para hombres como para mujeres.

En Castilla y León, hay tres provincias, Burgos, Segovia y Ávila, que destacan porque sus tasas de ocupación son más altas que la media, y más bajas las de paro. Estos son tres buenos ejemplos de cómo se puede generar empleo y combatir el paro en zonas eminentemente rurales y con un fuerte contingente de empleo agrario. En estas zonas también se ve favorecida la mujer rural, ya que sus tasas de desempleo son sensiblemente mucho más bajas que las de la media de la Comunidad.

En Castilla-La Mancha es Guadalajara y Toledo las que están en mejor situación; su cercanía a Madrid, y el hecho de que algunas zonas rurales de estas provincias estén siendo utilizadas como espacios de expansión urbana, contribuyen a mejorar las ofertas de empleo; el caso de Toledo parece favorecer más el empleo masculino que el femenino, dado que el paro femenino de esta provincia es, incluso, superior al de la media de la Comunidad.

En Cataluña la nota es la homogeneidad, si cabe, con una mejor posición respecto al empleo rural, de Girona y de Lleida; Girona lo sería por el sector terciario, y Lleida por el agrario.

En la Comunidad Valenciana tienen una mejor posición estratégica respecto al empleo Castellón y Valencia, y peor, Alicante. Alicante se ha con-

solidado como una zona de turismo y de servicios, y en cambio en Castellón y en Valencia perviven actividades más tradicionales. Hay que tener en cuenta, también, que en Alicante hay una potente industria del calzado en la que participa de forma activa la mujer; pero este trabajo no se suele contabilizar, bien por su carácter sumergido, o bien por su carácter temporal.

En Extremadura no hay excepciones, y tanto Cáceres como Badajoz son fieles exponentes de la Comunidad; sí cabe anotar una posición algo más ventajosa de Cáceres que de Badajoz, aunque sin romper la clásica marginación a que han estado sometidas estas dos provincias.

En Galicia hay dos ejemplos contradictorios, el de Lugo, que a pesar de ser interior, tiene los mejores indicadores, tanto respecto a la ocupación como al paro femenino; y el de Orense, que se caracteriza por todo lo contrario. Habrá que estar atento a otros indicadores para descubrir la verdad del problema de estas dos provincias.

Finalmente, en el País Vasco, es Guipúzcoa la mejor situada y la que mantiene un mayor equilibrio entre ocupación masculina y femenina

Todos estos comentarios dan a entender la gran sensibilidad del mundo rural ante los fenómenos que se generan en su entorno, y cómo cualquier acontecimiento económico o social puede tener una gran incidencia en el dinamismo del territorio.

VIII. CONCLUSIONES

Al comparar las cifras de actividad e inactividad entre el mundo urbano y el rural nos encontramos con dos estructuras muy diferentes. Mientras el paso de activo a inactivo es claro en el mundo urbano, no es así en el mundo rural, en donde estas dos situaciones se solapan continuamente. Este es el caso de las mujeres rurales, amas de casa, que han asumido un protagonismo muy importante en la economía familiar, trabajando duro en los negocios familiares.

Partiendo de la base de que el mundo rural está ligeramente masculinizado, frente al urbano que lo está masculinizado, las mujeres rurales están en desventaja, puesto que los porcentajes de actividad son todavía muy bajos; esto no sucede con los hombres, y menos con los jóvenes, que se suelen incorporar antes que los urbanos al trabajo. Ya no se suelen dar las diferencias respecto al nivel de estudios, puesto que la salida anticipada de los jóvenes del sistema escolar, se ve compensada con la permanencia en el mismo de las mujeres, que están mejorando sensiblemente su formación.

CUADRO 3.20. Tasas de paro en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Total	Varones	Mujeres
Andalucía	29	22	42
Almería	17	11	25
Cádiz	36	26	50
Córdoba	32	25	45
Granada	27	19	41
Huelva	31	23	47
Jaén	30	21	48
Málaga	29	24	39
Sevilla	29	23	39
Aragón	6	3	11
Huesca	6	4	11
Teruel	7	4	14
Zaragoza	5	3	10
Asturias	10	8	12
Baleares	3	2	6
Canarias	11	7	17
Palmas	8	5	11
Tenerife	13	9	21
Cantabria	12	8	18
Castilla y León	12	7	23
Ávila	12	8	21
Burgos	7	4	11
León	14	8	23
Palencia	14	8	27
Salamanca	18	9	31
Segovia	7	3	17
Soria	8	3	15
Valladolid	13	5	24
Zamora	12	8	28

CUADRO 3.20. Tasas de paro en municipios con menos de 10.000 habitantes

	Total	Varones	Mujeres
Castilla-La Mancha	12	7	23
Albacete	13	10	19
C. Real	14	9	23
Cuenca	12	7	24
Guadalajara	10	6	19
Toledo	11	5	24
Cataluña	6	3	11
Barcelona	6	2	12
Girona	5	3	9
Lleida	4	2	7
Tarragona	8	5	13
C. Valenciana	9	5	14
Alicante	11	7	18
Castellón	6	3	9
Valencia	8	5	14
Extremadura	28	19	43
Badajoz	29	20	46
Cáceres	27	18	41
Galicia	13	9	19
Coruña	13	9	18
Lugo	11	8	14
Orense	18	12	25
Pontevedra	13	8	19
Madrid	10	7	17
Murcia	12	7	21
Navarra	5	3	9
País Vasco	10	7	16
Álava	10	6	16
Guipúzcoa	8	5	12
Vizcaya	13	8	20
Rioja	5	2	11
Total	14	9	22

Fuente: Cuatro trimestres de la EPA 2000

La discriminación laboral entre hombres y mujeres rurales tiene importantes variaciones según la edad, el estado civil y el nivel de estudios. La diferencia entre las tasas de actividad de los/as jóvenes son más bajas que entre los hombres y mujeres adultas y maduras; por otro lado, también se mitigan las diferencias entre los solteros/as y separados/as, respecto a los casados/as y viudos/as. El nivel de estudios es otro factor que acorta las diferencias, sobre todo, cuando se ha alcanzado un nivel de estudios medio y superior. Esto da a entender que se están dando importantes cambios que rompen la idea tradicional de la mujer rural ama de casa.

Las variaciones de las tasas de actividad en las diferentes comunidades autónomas vienen marcadas no sólo por la estructura por edades, sino, también por el tipo de actividad que predomina, y el carácter más o menos dinámico de la zona. Estarían a la cabeza de las mujeres activas, las del Norte, que suelen ser las titulares de las explotaciones agrarias familiares. En un segundo escalón, se ubicarían las mujeres rurales de las zonas terciarias, como las islas, y, algo más abajo, las de las zonas industrializadas, como Cataluña. Las mujeres de la zona central estarían marcadas por su baja tasa de actividad, y su proclividad a quedarse en el hogar atendiendo la casa.

Hay, también, que destacar la relativa prontitud con que se incorporan los jóvenes rurales a la actividad en determinadas zonas, sobre todo en la zona del Mediterráneo, frente a otras en las que se retrasa, algunas del interior y del Norte.

Las tasas mayores de actividad en el mundo urbano se compensan en el mundo rural con un menor número de estudiantes, y mayor de pensionistas. Los pensionistas suelen ser hombres, puesto que las mujeres difícilmente se pueden jubilar porque la mayoría no ha cotizado y no acredita derechos para el cobro de una pensión.

El paro rural, aunque en términos generales no difiere del urbano, acentúa algunos rasgos de éste. Por ejemplo, el paro femenino rural frente al masculino, o el de los mayores rurales frente a los urbanos. Pero la equiparación entre el paro rural y el urbano no se debe a que sean iguales o parecidas las estructuras de empleo, sino a la repercusión del paro agrario. Éste afecta con especial virulencia a dos grupos, a las mujeres y a los jóvenes, aunque son estos grupos también los que salen peor parados en las tasas de ocupación de los otros sectores.

La concreción de las tasas de ocupación y de paro en las diferentes comunidades autónomas pone al descubierto ciertos males endémicos del país. Por ejemplo, las altas tasas de paro, y bajas de ocupación, de Andalucía y Extremadura, y las altas tasas de ocupación, y bajas de paro,

de Cataluña, las islas o la Rioja, por poner algunos ejemplos. El mal endémico de Andalucía y Extremadura afecta sobre todo a las mujeres y a los jóvenes, grupos que están menos marginados en otras zonas.

Pero el modelo Norte-Sur se ve algo mitigado, si se desciende a un análisis provincial. En Andalucía hay alguna provincia que ha reducido sensiblemente la media del paro, como Almería; y otras, fuera de esta región, que se acercan a las medias de paro de Andalucía y Extremadura, como Salamanca y Orense. Aunque éstas son dos excepciones del comportamiento general del paro, advierten de que hay que estar atentos a los problemas del empleo rural, y que la subida del desempleo no es sólo consecuencia del PER, sino de otras circunstancias.